MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura Ámbito de conocimiento: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil Modalidad: Semipresencial

COMPLEMENTOS FORMATIVOS

La asignatura de complementos será obligatoria para los ingenieros de la rama industrial.

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
9034	Complementos	6	Complemento	1

1º CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
9020	Fundamentos de la rehabilitación	6	Obligatoria	1
9021	Legislación sobre rehabilitación y regeneración urbana	3	Obligatoria	1
9029	Entornos gráficos de representación BIM	6	Obligatoria	1
9023	Evaluación de patologías de las edificaciones	3	Obligatoria	1
9024	Patología de las envolventes	6	Obligatoria	1
9025	Restauración y rehabilitación en la edificación	3	Obligatoria	1
9026	Gestión económica	3	Obligatoria	1
9027	Eficiencia energética en el patrimonio edificado	6	Obligatoria	2
9028	Planificación y gestión medioambiental	3	Obligatoria	2
9032	Termografía y estanqueidad	3	Obligatoria	2
9030	Trabajo fin de máster (1)	12	Trabajo fin de máster	1 o 2

(1) Trabajo fin de máster

Para matricularse del Trabajo fin de máster es necesario tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.

La matrícula otorga el derecho a ser calificado.

El Trabajo fin de máster se podrá matricular en el plazo oficial o en las dos primeras semanas de inicio de la docencia del segundo semestre.

Se podrá solicitar la movilidad del Trabajo fin de máster al primer semestre.

OPTATIVAS (A elegir 6 créditos)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
9031	Innovación de materiales	6	Optativa	2
9022	Técnicas de levantamiento arquitectónico	6	Optativa	2
9033	Prácticas en empresa (2)	6	Optativa	1 o 2

(2) Prácticas en empresa:

Para poder matricularse de Prácticas en empresa, se deberá disponer de una oferta de prácticas firmada por la empresa y aceptada por la dirección del centro.

Se podrá solicitar la movilidad de las Prácticas en empresa al primer semestre.

Asignaturas optativas: Para que una asignatura optativa pueda impartirse debe tener un número mínimo de alumnos matriculados, según la normativa interna de la universidad. Después de la matrícula, el centro publicará un listado de las asignaturas optativas que pasan el corte. En caso de no impartirse la asignatura elegida, el alumnado afectado deberá modificar la matrícula en el plazo que establezca el centro.

UNIVERSIDAD DE BURGOS ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR "Campus Milanera" Curso 2024/2025

CRÉDITOS POR CURSO

CURSO	Obligatorias	Optativas	Trabajo fin de máster	TOTAL
Complementos formativos: 6 créditos				
1°	42	6	12	60
TOTAL	42	6	12	60

